



Algunas reflexiones en torno al concepto de sostenibilidad cultural en un escenario de transición ecosocial global

Raúl Abeledo Sanchis

Profesor área de Economía Aplicada. Universitat de València
raul.abeledo@uv.es

Artículo recibido: 04/10/2024. Revisado: 12/10/2024. Aceptado: 16/10/2024

Resumen: Este artículo aborda desde una perspectiva crítica las principales características que deben definir a la cultura en el marco de un desarrollo humano ambientalmente sostenible. Para ello analiza brevemente el marco teórico conceptual de referencia y utiliza como ilustración una definición a la inversa a partir de un caso de estudio. A continuación, se identifican las principales implicaciones que para los estilos en políticas públicas se derivan de la misma, tomando como referente el marco normativo de la Agenda 21 de la Cultura.

Palabras clave: Sostenibilidad cultural; colapso; decrecimiento; gobernanza.

Some reflections on the concept of cultural sustainability in a scenario of global ecosocial transition

Abstract: This article takes a critical look at the main characteristics that should define culture within the framework of environmentally sustainable human development. To this end, it briefly analyzes the conceptual theoretical framework of reference and uses a reverse definition based on a case study as an illustration. It then identifies the main implications for public policy styles, taking as a reference the normative framework of Agenda 21 for Culture.

Keywords: Cultural sustainability; collapse; degrowth; governance.



1. Introducción

¿De qué hablamos cuando hablamos de sostenibilidad y qué implicaciones tiene para la cultura? ¿Qué atributos presenta una cultura para un desarrollo sostenible? A partir de éstos, ¿qué implicaciones presenta el concepto para las políticas culturales y su gobernanza?

Tras casi cuarenta años de historia, hablar hoy de desarrollo sostenible supone hacerlo de un concepto mercantilizado y banalizado hasta la saciedad por las estrategias publicitarias de lavado de cara (“greenwashing”) de las grandes corporaciones y de los gobiernos (Bermejo, 2014). Como veremos a continuación, el concepto de desarrollo sostenible nace con importantes carencias de significación, y esto no deja de afectar también al de “sostenibilidad cultural”. Desde un planteamiento crítico, quizá sería más adecuado abordarlo desde la perspectiva de una “cultura del decrecimiento”. No obstante, vamos a reflexionar a partir del concepto de sostenibilidad cultural para identificar los principales aspectos de interés.

62

2. Sostenibilidad, cultura y desarrollo: cuestiones de forma y fondo

Desde sus orígenes, el concepto de **desarrollo sostenible** resulta una fórmula ambigua en cuanto a su definición. El Informe Brundtland (1987) define este modelo de desarrollo como aquel capaz de “*satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones del futuro para atender sus propias necesidades*”. Se trata de una definición de consenso que trata de conciliar dos realidades en íntima contradicción (el crecimiento económico ilimitado y la conservación de los ecosistemas naturales) a través de fórmulas ambiguas como la conciliación de necesidades intergeneracionales no precisadas: ¿se trata de necesidades básicas?, ¿del consumo ostensible? Si bien esta ambigüedad conceptual, esta fórmula de consenso, ha permitido su avance y difusión en la escena internacional en las últimas décadas, no lo es menos que el precio ha sido elevado: la mercantilización y banalización del término hasta vaciarlo casi por completo de significado (Bermejo, 2014).

Es en este sentido en el que nos planteamos la idoneidad del término “sostenibilidad cultural”, ya que quizá nace tarde y con importantes lagunas conceptuales heredadas. Esto es especialmente cierto si consideramos un planteamiento de la sostenibilidad cultural de tipo puramente formal y superficial, únicamente como fórmula para introducir la gestión ambiental en la gestión cultural, sin un replanteamiento crítico y en profundidad de la relación entre la cultura y el modelo de desarrollo dominante. Desde un planteamiento de fondo, resulta imprescindible cuestionar la lógica y los valores subyacentes a nuestro modelo de desarrollo capitalista, un modelo insostenible por definición, ya que requiere de un crecimiento infinito y exponencial en un planeta cuyos límites ya han sido sobrepasados (Hickel, 2023; United Nations 2023).

Hablar de sostenibilidad cultural requiere tanto reflexionar sobre el papel de la cultura en la transformación social hacia un horizonte de **decrecimiento y redistribución**, como plantear posibles estrategias culturales ante los más que probables escenarios de colapso eco-social en un futuro más o menos próximo. Siguiendo a autores como Almenar (2015), Riechmann (2015) y Krenak (2023) podemos hablar así de una serie de características culturales a las que nos enfrentamos como sociedades: una **cultura del bien común**, una **cultura del límite y la autocontención** (frente al expansionismo desmesurado), una **cultura democrática** y de defensa de los derechos humanos, una cultura del **duelo** ante la extinción masiva, una **cultura de celebración** de la vida ante el ocaso, una cultura de la **esperanza y la resiliencia**... Una cultura que, en definitiva, se enfrenta a los tres escenarios de la máxima gramsciana: «El viejo mundo se muere. El nuevo tarda en aparecer. Y en ese claroscuro surgen los monstruos».

3. Ilustrando a la contra: la insostenibilidad cultural

No resulta fácil definir de forma precisa qué es la **sostenibilidad cultural**, ya que se trata de un concepto complejo, integrado por múltiples **dimensiones**. Entre ellas encontramos un amplio espectro que abarca desde elementos simbólicos e intangibles como los valores, cosmovisiones y narrativas que orientan el modelo cultural y que éste reproduce (Riedy, 2020) hasta los aspectos más materiales y operativos vinculados a la planificación y gestión cultural como son los modelos de negocio, la financiación del sector, la precariedad laboral, las estructuras de los mercados culturales

globales, las tecnologías de digitalización de su producción o las mismas políticas públicas.

Podemos comenzar considerando cómo el concepto de sostenibilidad cultural pone su foco de análisis en la interacción entre las actividades culturales de las comunidades (su producción simbólica) y las dinámicas de desarrollo económico de los territorios. ¿Cómo alimenta y reproduce la cultura el relato sobre el **modelo de desarrollo** dominante? Y lo que es más importante, ¿cómo condiciona dicho modelo de desarrollo la oferta y demanda de producción simbólica? Si nuestro actual modelo de desarrollo es insostenible, por fuerza también lo ha de ser la cultura contemporánea que se incardina en él. Es en este sentido que debemos replantearnos nuestras actuales *cosmovisiones e imaginarios sociales, los valores y estilos de vida hegemónicos y las formas materiales de producción y consumo cultural de masas*.

En este sentido, un primer ejercicio de interés para abordar el concepto de la sostenibilidad cultural puede ser tratar de definirlo a la contra: identificar **los factores de insostenibilidad** del modelo de producción y consumo cultural dominante. Entre estos podemos identificar cuestiones como las carencias estructurales del sector (Abeledo et Al, 2020) y su falta de autonomía (frente a una creciente mercantilización e institucionalización); la fragilidad de los derechos culturales y las tendencias de involución en los mismos (por ejemplo, en relación con el derecho a la identidad sexual, las diversas formas de censura, ataques al feminismo o el escenario de desmemoria democrática y revisionismo histórico); la precariedad laboral extrema del sector; la financiarización de las industrias culturales; la digitalización productiva a través de estructuras de mercado oligopólicas a nivel global (plataformas y grandes corporaciones) o el modelo de negocio de los grandes eventos y festivales.

Tomaremos este último punto como ejemplo para ilustrar la cuestión. La política de promoción y el modelo de negocio de los macroeventos culturales constituyen un buen ejemplo de insostenibilidad cultural. Tal y como describe y analiza el periodista Nando Cruz (2023), este modelo se define por el protagonismo de los grandes fondos financieros globales en su diseño y lógica de actuación. De este modo, son generadores de burbujas especulativas que fomentan y favorecen la precariedad laboral, acaparan y concentran las inversiones públicas y afectan así negativamente sobre el resto del tejido cultural de la ciudad. Además, su escala de masificación

impacta negativamente sobre el territorio y su estrategia de audiencias globales también afecta en términos de contaminación y consumo energético por cuestiones de movilidad y logística. Este modelo de negocio apuesta por una cultura del entretenimiento, por su espectacularización e incluso supone la degradación de la calidad de la experiencia cultural.

4. Políticas públicas y gobernanza para la sostenibilidad cultural

Para finalizar este artículo abordaremos algunas de las implicaciones que en términos de gobernanza supone todo lo expuesto para las políticas culturales.

Tomando como referente la Agenda 21 de la Cultura y su propuesta institucional de centralidad de la cultura para un desarrollo sostenible, la primera cuestión a considerar es la necesidad de potenciar la transversalidad de las políticas culturales (Abeledo, 2020). Éstas deben dialogar e interactuar con el modelo de desarrollo a través de su coordinación con el resto de políticas públicas. Se precisan mecanismos e instrumentos para favorecer la interacción de la planificación cultural con los diversos procesos de planificación (urbanística, económico-financiera, administrativa, territorial y ambiental, etcétera). En este sentido es importante considerar las condiciones de “asimetría de poder” entre dichos departamentos (recursos humanos, presupuestarios, antigüedad y experiencia, competencias, prioridad y relevancia política) ya que dichas diferencias de partida van a condicionar este diálogo y sus posibles resultados en términos de cooperación y negociación.

En segundo lugar, debemos considerar cómo la globalización financiera y tecnológica

definen un escenario de interdependencia territorial que exige una coordinación multínivel, esto es, entre los distintos niveles de las administraciones públicas en interacción (local, regional, estatal, europea). Se precisan espacios de diálogo, coordinación y cooperación entre los diversos niveles, así como criterios de especialización y asunción de roles específicos en función de las características de cada uno de estos niveles territoriales. En este sentido, se requiere conjugar dinámicas en aparente contradicción como son la descentralización de determinados aspectos de las políticas culturales con la integración supranacional de otros.

En relación con todo lo anterior, podemos señalar cómo la creciente centralidad de la cultura para el desarrollo, su protagonismo y trascendencia para el bienestar de las comunidades y sus territorios, reclama la necesidad de una mayor planificación y evaluación estratégica (Abeledo, 2013), alejándose así del tradicional modelo cultural en clave ornamental y/o ocurrencial. No obstante, esta planificación también debe conjugarse con la necesidad de experimentación y flexibilidad.

Todo esto supone repensar el papel de las administraciones públicas (Abeledo y Rausell, 2024) en la configuración de las políticas

culturales, orientándose hacia un rol de facilitador y mediador entre las partes implicadas y promoviendo la participación de la ciudadanía no únicamente como consumidores, sino también como productores de cultura a través de prácticas de autogestión artísticas. Un cambio a favor de un modelo de democracia cultural (caracterizado por el protagonismo de la ciudadanía y en la que ésta participe de modo activo

**No resulta fácil definir
de forma precisa qué
es la sostenibilidad
cultural, ya que se trata
de un concepto complejo,
integrado por múltiples
dimensiones.**

en la definición de qué es cultura), frente al tradicional modelo de democratización cultural (institucionalista, dirigista, orientado de arriba a abajo y con una concepción elitista de la cultura)

Bibliografía

ALMENAR ASENSIO, R. (2012) *El Fin de la Expansión*. (pp. 111-139). Icaria.

ABELEDO SANCHIS, R. (2013): “Un ejercicio de prospectiva en torno a los Observatorios Culturales” *Periférica Internacional. Revista para el Análisis de la Cultura y el Territorio*, Universidad de Cádiz. Págs. 60-91. DOI: <https://doi.org/10.25267/Periferica.2013.i14.15>

ABELEDO, R.; BACETE, G.; SENDRA, M; ÁLVAREZ, F. (2020). *Ánalisis del impacto del Covid-19 sobre las organizaciones y agentes culturales en España*. Págs. 40-50 Disponible en: https://interaccio.diba.cat/sites/interaccio.diba.cat/files/esp-covid-19_compressed.pdf [Consultado 3-09-2024].

ABELEDO SANCHIS, R; RAUSELL KÖSTER, P. (2024). “Cambios de modelos en cultura: por una nueva hoja de ruta para el sector cultural”. Monográfico. Cultura para la vida Estudio crítico y plural sobre lo cultural. Fundación Daniel y Nina Carasso https://www.fondationcarasso.org/wp-content/uploads/2023/03/Cultura-para-la-Vida_Fundacion-Carasso-FINAL.pdf [Consultado 18-09-2024].

ABELEDO SANCHIS; R (2020). “Retos, limitaciones y contradicciones de las relaciones entre la planificación cultural y el desarrollo local sostenible: lecciones desde la Agenda 21 Local”. *Periférica Internacional. Revista para el Análisis de la Cultura y el Territorio*, Universidad de Cádiz. DOI <https://doi.org/10.25267/Periferica.2020.i21.14>

BERMEJO, R. (2014). Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis. Pp. 16-24 <https://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0686956.pdf>

BORDERA, J. TURIEL, A. (2022). *El Otoño de la Civilización . Textos para una Revolución Inevitable*. Contexto.

CRUZ, N. (2023). *Macro Festivales. El Agujero Negro de la Música*. Península.

HICKEL, J. (2021). *Menos es Más. Cómo el decrecimiento salvará el mundo*. Capitán Swing.

KRENAK, A. (2023) *La vida no es útil*. Eterna Cadencia.

RIECHMANN, J. (2015). *Autoconstrucción. La transformación cultural que necesitamos* (pp.125-141). Catarata.

RIEDY, C. (2020). Discourse coalitions for sustainability transformations: Common ground and conflict beyond neoliberalism. *Current Opinion in Environmental Sustainability*, 45, Pp. 100–112. <https://doi.org/10.1016/j.cosust.2020.09.014>

UNITED NATIONS (2023). The Global Sustainable Development Report 2023 https://sdgs.un.org/sites/default/files/2023-09/GSDR%202023%20Key%20Messages_1.pdf [Consultado 23-09-2024].